

# Cambio de contador en los domicilios.



[p://www.canaveraleleon.es/export/sites/canaveraleleon.es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/image.png](http://www.canaveraleleon.es/export/sites/canaveraleleon.es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/image.png)

## CAMBIO DE CONTADOR DE TELEMEDIDA

El contador inteligente es un cooperador principal del sistema de telegestión.

El usuario no tiene que gestionar nada para la modificación del nuevo contador. Es la compañía distribuidora la que se encarga del procedimiento, poniendo en aviso oficialmente al cliente del día y hora del cambio del mismo o aclarando la fecha con el operario y el cliente, en caso de que el contador este colocado dentro de la vivienda. Si el usuario no responde a ninguna de las notificaciones legales que la Distribuidora ejecuta para el cambio del equipo de medida, o ocasiona su rechazo al cambio, la normativa obliga a la empresa de distribución de luz a suspender el suministro ante el plazo fijado para finalizar la transición.

Beneficios que representan los contadores de telegestión al ciudadanía:

- Se reducen los tiempos de interrupción por averías
- Los contadores no pueden ser falsificados
- Las modificaciones técnicas se perfeccionan de manera más rápida
- Al ayudar la eficiencia energética, se contribuye a disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub>
- Disminución en la factura eléctrica, ya que el consumo será real y no estimado.

Para mas información:

<https://comparadorluz.com/faq/cambio-contador-analogico-digital> (<https://comparadorluz.com/faq/contador-luz>)